

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**73****ARGANDA DEL REY**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 2019004847 de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, de fecha de 8 de octubre de 2019, se aprobaron las bases específicas de la convocatoria para la provisión de una plaza de técnico/a de Gestión A2 en Modernización, reservada a turno de promoción interna, clasificación escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo A, subgrupo A2, en régimen de funcionario/a de carrera para la Unidad de Gestión de la Información y Transformación Digital, Área de Gobierno de Administración General, Modernización y Calidad.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web <http://www.ayto-arganda.es>, sección de Oferta Pública de Empleo.

Las solicitudes para participar en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca publicada la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 5 de abril de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.

(03/7.816/22)

